

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Licitación Pública No.02 de 2015**

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto al artículo 21 del Decreto 15120 de 2013, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 de Decreto 1082 de 2015, publica el presente Aviso de Convocatoria del **Proceso de Licitación Pública No. 02 de 2015**, para convocar a los interesados y a las Veedurías Ciudadanas a participar en el proceso de selección objetiva que tiene las siguientes características:

- 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36 de Santiago de Cali.
- 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Edificio Principal Carrera 56 No. 11-36, Barrio Santa Anita, Tercer Piso, Dirección Técnica Ambiental Cali de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, direcciontecnica@cvc.gov.co, 620-66-00 ext. 1321 de la ciudad de Santiago de Cali.
- 3. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos en la Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC), Barrio Santa Anita, Santiago de Cali, en documento físico, direcciontecnica@cvc.gov.co, 620-66-00 ext. 1321.
- 4. OBJETO:** “REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION MARGINAL EN LOS RIOS CALI, AGUACATAL, CAÑAVERALEJO Y LILI EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI”.

4.1. ACTIVIDADES A REALIZAR: Las actividades a realizar se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
OBRAS PRELIMINARES			
1.1	Valla de publicidad de la obra con imagen corporativa en impresión digital (incluye montaje y desmontaje) 2,00x1,50 m2	unidad	1
1.2	Localización, replanteo y control topográfico de las obras	m2	496
1.3	Campamento en tabla área mínima 18 m2	unidad	1



1.4	Descapote manual más retiro h=10 cm. Incluye acarreo interno.	m2	496
1.5	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a mano en banco - menor de 10 Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	70
1.6	Instalación provisional acueducto	un	1
1.7	Instalación provisional energía	un	1
MARGEN DERECHA			
1.8	Excavación en tierra en seco a mano entre 0 – 2 m de profundidad (incluye mano de obra y herramienta)	m3	36
1.9	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a mano en banco - menor de 10 Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	50
1.1	Suministro e instalación de Bolsacreto o similar. Incluye materiales, mano de obra y equipos	m3	180
1.11	Suministro e instalación de geotextil NT 2000	m2	250
MARGEN IZQUIERDA			
1.12	Excavación a máquina en suelo con piedra de río hasta 3.0 m de prof tamaño máximo entre 0.15 a 0.30 m (granulometría predominante en un 70 %. No incluye bombeo).	m3	693
1.13	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a máquina en banco - menor de 10 Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	895.738
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
1.14	Socialización del proyecto	global	1
1.15	Reforestación arreglo paisajístico	global	1
1.16	Señalización de seguridad y protección en las zonas de trabajo	global	1
OBRAS PRELIMINARES			
2.1	Valla de publicidad de la obra con imagen corporativa en impresión digital (incluye montaje y desmontaje) 1,50x2,00 m2	unidad	3



2.2	Localización, replanteo y control topográfico de las obras	m2	6088
2.3	Campamento en tabla área mínima 18 m2	unidad	3
2.4	Instalación provisional acueducto	un	3
2.5	Instalación provisional energía	un	3
REALCE DE DIQUE EXISTENTE CON MATERIAL IMPORTADO - KM 0+037 A KM 0+085			
2.6	Desmante desmalezado y descapote manual mas retiro de 10 a 20 km	m2	250
2.7	Excavación en conglomerado en seco a mano entre 0 – 2 m de profundidad (incluye mano de obra y herramienta)	m3	23
2.8	Excavación a máquina en seco en material común	m3	10
2.9	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - de 10 a 20Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	33
2.10	Relleno con material importado para conformación de diques, suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	112
2.11	Protección superficial de diques (material para cobertura vegetal mas biosólidos)	m2	323
MURO EN SUELO REFORZADO CON GEOTEXTIL - KM 0+085 A KM 0+110			
2.12	Excavación a máquina en seco de tierra en costales	m3	113
2.13	Erradicación de árboles con retiro (incluye raíces) D.A.P.<0,40 m	unidad	4
2.14	Erradicación de árboles con retiro (incluye raíces) D.A.P.>=0,40 m	unidad	1
2.15	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - de 10 a 20Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	113
2.16	Geotextil no tejido 2000	m2	100



2.17	Construcción de muro en suelo reforzado con geotextil, incluye protección superficial	m3	294
2.18	Desmonte desmalezado y descapote manual más retiro de 10 a 20 km	m2	252
2.19	Excavación a máquina en seco en material común	m3	10
2.20	Erradicación de árboles con retiro (incluye raíces) D.A.P.<0,40 m	unidad	4
2.21	Erradicación de árboles con retiro (incluye raíces) D.A.P.>=0,40 m	unidad	1
2.22	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - de 10 a 20Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	10
2.23	Relleno con material importado para conformación de diques, suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	180
2.24	Protección superficial de diques (material para cobertura vegetal mas biosólidos)	m2	252
MURO COLADO - KM 0+140 A KM 0+232			
2.25	Desvío de aguas río Lili	ml	102
2.26	Concreto tremie f'c=28 Mpa premezclado con instalación, incluye lodos para excavación con bentonita y bombeo	m3	690
2.27	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - de 10 a 20Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	690
2.28	Descabece de muro, incluye retiro	m2	70
2.29	Adherencia concreto fresco a endurecido sikadur 32 primer o similar	kg	30
2.30	Elaboración de formaleta en madera (3 usos) Incluye materiales, mano de obra e instalación de formaleta	m2	881



2.31	Concreto común f'c=28 MPa premezclado con instalación incluye bombeo (realce de muro colado)	m3	223
2.32	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de Refuerzo de 420 Mpa para muro colado	kg	89043
2.33	Suministro, transporte e instalación tubería de hormigón simple clase II union caucho $\varnothing=18"$. (según Norma ICONTEC 1022, incluye acarreo)	ml	6
2.34	Empate de tubería D=18" a tubería existente y a muro colado (incluye demolición). Incluye concreto	un	2
2.35	Relleno con material de sitio, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	6
2.36	Suministro e instalación Válvula chapaleta H.F. D=18"	un	1
2.37	Junta de dilatación en muro, cinta de PVC O-22 de Sika o equivalente, sello de Igas negro o equivalente, empaque premoldeado (corcho o caucho esponjoso)	ml	45
MURO EN SUELO REFORZADO CON GEOTEXTIL - KM 0+232 A KM 0+254			
2.38	Desmante desmalezado y descapote manual mas retiro de 10 a 20 km	m2	87
2.39	Geotextil no tejido 2000	m2	62
2.40	Construcción de muro en suelo reforzado con geotextil, incluye protección superficial	m3	55
2.41	Desvío de aguas rio Lili	ml	63
2.42	Concreto tremie f'c=28 Mpa premezclado con instalación, incluye lodos para excavación con bentonita y bombeo	m3	386
2.43	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - de 10 a 20Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	386
2.44	Descabece de muro, incluye retiro	m2	44



2.45	Elaboración de formaleta en madera (3 usos) Incluye materiales, mano de obra e instalación de formaleta	m2	754
2.46	Adherencia concreto fresco a endurecido sikadur 32 primer o similar	kg	19
2.47	Concreto común f'c=28 MPa premezclado con instalación incluye bombeo (realce de muro colado)	m3	183
2.48	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de Refuerzo de 420 Mpa para muro colado	kg	55980.165
2.49	Demolición de muro en concreto, cabezal existente	global	1
2.50	Suministro, transporte e instalación tubería de hormigón reforzada clase II union caucho $\phi=30"$ (según Norma ICONTEC 401, incluye acarreo)	ml	5
2.51	Empate de tubería D=30" a tubería existente y a muro colado (incluye demolición). Incluye concreto	un	2
2.52	Relleno con material de sitio, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	12
2.53	Reinstalación válvula chapaleta D=30"	un	1
2.54	Junta de dilatación en muro, cinta de PVC O-22 de Sika o equivalente, sello de Igas negro o equivalente, empaque premoldeado (corcho o caucho esponjoso)	ml	30
2.55	Descapote a máquina mas retiro	m2	1763
2.56	Relleno con material importado para conformación de diques, suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	572
2.57	Protección superficial de diques (material para cobertura vegetal mas biosólidos)	m2	1368
REALCE DE DIQUE EXISTENTE MARGEN DERECHA CON MATERIAL IMPORTADO PARA CONTROL DE INUNDACIONES KM 0+620 A KM 0+880			



2.58	Descapote a máquina mas retiro	m2	2820
2.59	Relleno con material importado para conformación de diques, suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	869
2.60	Protección superficial de diques (material para cobertura vegetal mas biosólidos)	m2	1253
2.61	Socialización del proyecto	global	1
2.62	Reforestación arreglo paisajístico	global	1
2.63	Señalización de seguridad y protección en las zonas de trabajo	global	1
3.1	Valla de publicidad de la obra con imagen corporativa en impresión digital (incluye montaje y desmontaje) 1,50x2,00 m2	unidad	1
3.2	Localización, replanteo y control topográfico de las obras	m2	973.42
3.3	Campamento en tabla área mínima 18 m2	unidad	1
3.4	Descapote manual más retiro h=10 cm. Incluye acarreo interno.	m2	372
3.5	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a mano en banco - menor de 10 km. Sin acarreo interno, incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	52
3.6	Instalación provisional acueducto	un	1
3.7	Instalación provisional energía	un	1
OBRAS MARGEN DERECHA			
3.8	Excavación a máquina en suelo seco con piedra de río, tamaño máximo entre 0.15 a 0.30 m (granulometría predominante en un 70 %). No incluye bombeo.	m3	886
3.9	Excavación a máquina bajo agua con piedra de río, tamaño máximo entre 0.15 a 0.30 m (granulometría predominante en un 70 %).	m3	393



3.10	Suministro de concreto 17,5 Mpa (2500 PSI) para solados (incluye materiales, mano de obra del concreto, no incluye formaleta).	m3	6
3.11	Fundición solado de nivelación en concreto simple E=7 cm.	m2	86
3.12	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo de 420 Mpa.	kg	9571
3.13	Elaboración de formaleta en madera (3 usos) Incluye materiales, mano de obra e instalación de formaleta	m2	350
3.14	Concreto común F'c=4000 PSI (28 MPa) premezclado con instalación incluye bombeo	m3	130
3.15	Junta de construcción losa-muro, cinta P.V.C. O-22 de Sika o equivalente incluye sikadur 32 primer	ml	51
3.16	Junta de dilatación, cinta de PVC O-22 de Sika o equivalente, sello de Igas negro o equivalente sobre papel aluminio, empaque premoldeado, corcho o caucho esponjoso	ml	39
3.17	Vigueta prefabricada de 0,25X0,12 m con refuerzo de 2#4 mas E#2@0,10 m	ml	18
3.18	Relleno compactado con material importado (rocamuerta) distancia menor a 10 km.	m3	1143
3.19	Filtro con geotextil NT 1600, grava de río D=2". Incluye drenes de D=2"	m3	23
3.20	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a máquina en banco - menor de 10 km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	1171.68875
OBRAS MARGEN IZQUIERDA			
3.21	Excavación a máquina en seco en material común	m3	203
3.22	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a máquina en banco - menor de 10 km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	284
3.23	Relleno compactado con material importado (rocamuerta) distancia menor a 10 km.	m3	135



3.24	Gaviones calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y equipo	m3	180
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
3.25	Socialización del proyecto	global	1
3.26	Reforestación arreglo paisajístico	global	1
3.27	Señalización de seguridad y protección en las zonas de trabajo	global	1
OBRAS RIO CALI SECTOR CALLE 21			
OBRAS PRELIMINARES			
3.28	Valla de publicidad de la obra con imagen corporativa en impresión digital (incluye montaje y desmontaje) 1,50x2,00 m2	unidad	1
3.29	Localización, replanteo y control topográfico de las obras	m2	1236.35
3.30	Campamento en tabla área mínima 18 m2	unidad	1
3.31	Descapote manual más retiro h=10 cm. Incluye acarreo interno.	m2	150
3.32	Retiro de material sobrante con cargue en volqueta a mano en banco - menor a 10 km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	21
3.33	Instalación provisional acueducto	un	1
3.34	Instalación provisional energía	un	1
OBRAS CALLE 21 MARGEN DERECHA			
3.35	Excavación a máquina en suelo seco con piedra de río hasta 3.0 m de prof tamaño máximo entre 0.15 a 0.30 m (granulometría predominante en un 70 %. No incluye bombeo).	m3	1111
3.36	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - menor de 10 Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	1448.239485
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
3.37	Socialización del proyecto	global	1
3.38	Reforestación arreglo paisajístico	global	1



3.39	Señalización de seguridad y protección en las zonas de trabajo	global	1
OBRAS PRELIMINARES			
4.1	Valla de publicidad de la obra con imagen corporativa en impresión digital (incluye montaje y desmontaje) 1,50x2,00 m2	unidad	1
4.2	Localización, replanteo y control topográfico de las obras	m2	500
4.3	Campamento en tabla área mínima 18 m2	unidad	1
4.4	Instalación provisional acueducto	un	1
4.5	Instalación provisional energía	un	1
CONSTRUCCIÓN MURO EN CONCRETO			
4.6	Desvío de aguas río Cañaveralejo	global	1.0
4.7	Erradicación de arbol chefera con retiro (incluye raices)	unidad	1.0
4.8	Excavación a máquina en seco en material común	m3	292
4.9	Excavación a máquina bajo agua en material común (incluye bombeo)	m3	438
4.10	Retiro de material de la excavación con cargue en volqueta a máquina en banco - de 10 a 20 Km. Sin acarreo interno en obra. Incluye disposición en botadero oficial (decreto 0291 de 2005)	m3	176
4.11	Trinchos o empalizados en guadua (Protección de taludes (Tablestaca)	m2	175.0
4.12	Suministro y colocación de concreto 17,5 Mpa (2500 PSI) para solados (incluye materiales, mano de obra y colocación del concreto, no incluye formaleta).	m3	8
4.13	Fundición solado de nivelación en concreto simple E=7 cm.	m2	114.0
4.14	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo, fy=420 Mpa.	kg	15811.2139
4.15	Vigueta prefabricada de 0,25X0,12 m con refuerzo de 2#4 mas E#2@0,10 m	ml	12.0



4.16	Junta de dilatación en zapata con cinta PVC O-22 de Sika o equivalente incluye empaque premoldeado, corcho o caucho esponjoso, sello de lgas negro o equivalente sobre papel aluminio, tela asfáltica	ml	15.0
4.17	Junta de construcción losa-muro, cinta P.V.C. O-22 de Sika o equivalente incluye sikadur 32 primer	ml	44.0
4.18	Junta de dilatación en muro, cinta de PVC O-22 de Sika o equivalente, sello de lgas negro o equivalente sobre papel aluminio, empaque premoldeado, corcho o caucho esponjoso	ml	15.0
4.19	Elaboración de formaleta en madera (3 usos) Incluye materiales, mano de obra e instalación de formaleta	m2	437.0
4.20	Concreto común F'c=4000 PSI (28 MPa) premezclado con instalación incluye bombeo, incluye drenes D=2"	m3	198
4.21	Relleno con material de sitio, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	554
4.22	Relleno con material importado para conformación de diques, suministrado por el contratista, compactado con equipo mecánico al 85% o 90% P.M. Compactado en capas de máximo 0.20 m. de espesor, material aprobado por la interventoría	m3	310.0
4.23	Suministro e instalación de geotextil no tejido 2000 o similares	m2	140.0
4.24	Suministro y colocación de triturado, para filtro. Compactado con equipo vibrocompactador (incluye acarreo)	m3	31.0
CONSTRUCCIÓN CABEZAL			
4.25	Excavación en conglomerado en seco a mano entre 0 - 2 m de profundidad. (incluye mano de obra y herramienta)	m3	1



4.26	Suministro y colocación de concreto 17,5 Mpa (2500 PSI) para solados (incluye materiales, mano de obra y colocación del concreto, no incluye formaleta).	m3	10
4.27	Fundición solado de nivelación en concreto simple E=7 cm.	m2	143
4.28	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo, fy=420 Mpa.	kg	640
4.29	Junta de dilatación entre muro y cabezal e=0,02 m, incluye cinta PVC Sika V-15, dos capas de tela afáltica	ml	1.6
4.30	Junta de dilatación entre muro y cabezal e=0,02 m, incluye cinta PVC Sika V-15	ml	4
4.31	Elaboración de formaleta en madera (3 usos) Incluye materiales, mano de obra e instalación de formaleta	m2	15
4.32	Concreto común F'c=4000 PSI (28 MPa) premezclado con instalación incluye bombeo	m3	8
4.33	Relleno con material seleccionado de la excavación compactado con equipo mecánico en capas de 0,20 m. al 90% del Proctor Modificado	m3	8
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
4.34	Socialización del proyecto	global	1
4.35	Reforestación arreglo paisajístico	global	1
4.36	Señalización de seguridad y protección en las zonas de trabajo	global	1

4.2. ESPECIFICACIONES: Con la presente contratación se busca la construcción de diferentes tipos de obras y la recuperación de otras preexistentes, para prevenir y mitigar los efectos por posibles aumentos en los niveles de los ríos Aguacatal, Lili, Cali y Cañaveralejo y consecuentes desbordamientos en sectores críticos previamente identificados para salvaguardar la vida y bienes de las comunidades aledañas a los mismos. Los trabajos de obra se realizarán en la Ciudad de Santiago de Cali, específicamente: en el río Cali Sector Carrera 1 frente a Edificio Alférez Real y calle 21 margen derecha; río Cañaveralejo Sector Carrera 1 con Calle 54; río Aguacatal Sector La Playita Vereda Las Montañitas y río Lili entre la Vía Panamericana y la Calle 16.

Los componentes de la obra son:



Obras Preliminares: Incluye la instalación de vallas de publicidad en cada uno de los puntos a intervenir, construcción de campamento en tabla para el bodegaje de materiales, herramientas y otros, replanteo y localización de los ejes del proyecto, descapotés e instalaciones provisionales de servicios públicos.

Obras para Incrementar la Capacidad Hidráulica: Consiste en remover las barras existentes en diferentes puntos, donde el río deposita el material de arrastre, con el objetivo de incrementar la capacidad de transporte del cauce y así disminuir el riesgo de desbordamientos. Lo anterior se realiza a través de maquinaria pesada incluyendo excavadoras hidráulicas y volquetas para el retiro de material. Estas obras incluyen además el manejo de aguas durante las excavaciones.

Obras de Protección de Orillas: Incluyen la construcción de muros con el objetivo primordial de proteger algunas estructuras y márgenes de ríos, de la erosión causada por la velocidad de las aguas. Se utilizarán bolsacretos, los cuales son formaletas flexibles y permeables elaboradas a partir de cintas planas de polipropileno, que forman un textil de excelentes características ingenieriles, los cuales se confeccionan para optimizar su manejo, utilización y colocación en el lugar de trabajo. Estos contienen la masa de concreto conformando un enrocado de gran tamaño, adecuado para obras de protección de riberas y estabilización de taludes.

Construcción de Estructuras de Contención: Comprende la construcción y realce de diques en material limoarcilloso impermeable, con el objetivo de contener los empujes presentados durante los eventos de creciente de los ríos. Estas estructuras poseen una geometría trapezoidal y son compactados hasta obtener resistencias altas a la infiltración y al corte. Incluye además la construcción de muros en suelo reforzado con geotextil, empleado como una alternativa de construcción frente al muro de concreto reforzado y al realce de jarillón conformado, principalmente por existir limitaciones de espacio entre el río y las vías adyacentes. Adicionalmente Incluye la construcción de muros de contención en concreto reforzado de 4000PSI y muros colados tipo pared cuya función es resistir los empujes del terreno y evitar la entrada del agua.

Plan de Manejo Ambiental: Se debe controlar la construcción de la obra protegiendo la integridad del medio ambiente, previniendo y controlando sus factores de deterioro tal como se encuentra estipulado en los Artículos 79 y 80 de la Constitución Nacional, la Ley 99 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios. Para ello el contratista debe cumplir un Plan de Manejo Ambiental durante la ejecución de las obras, para reducir las afectaciones al componente agua, aire, suelo y paisaje.

- 5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La Entidad adelantará el proceso de selección objetiva en la modalidad de LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el



artículo 38 y s.s. del Decreto 1510 de 2013, el artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de CUATRO (4) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2015.

7. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: La fecha límite para la presentación de ofertas es la establecida en el cronograma del presente proceso, en la Corporación Autónoma Regional del Valle Del Cauca – CVC, Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC), Barrio Santa Anita en Santiago de Cali. Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma del Proceso de Licitación Pública, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL.

Los proponentes deben presentar su propuesta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma establecido para el presente proceso de contratación, debidamente legajada y foliada, así:

Sobre cerrado N° 1: Un único sobre que contenga los documentos con los cuales se acredita el cumplimiento de los requisitos HABILITANTES. En este sobre se deben incorporar ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA, debidamente cerrados y sellados. El original y las copias deben contener idéntica información. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL. Los proponentes deberán foliar todas las hojas contenidas en el sobre N°1, inclusive las hojas guardas (en blanco), salvo las carátulas, de forma que no quede ningún documento contentivo de la misma sin foliar e indicar mediante un índice el número de folio donde se encuentra plasmada la diferente información. La CVC no se hace responsable si los proponentes hacen caso omiso del presente requerimiento. Los documentos contenidos en el sobre N°1 serán objeto de evaluación por parte de las Direcciones Técnica, Jurídica y Financiera de la CVC.

Sobre cerrado N° 2: Un único sobre que contenga los documentos del ofrecimiento de la maquinaria adicional a la mínima requerida, Certificación de oferta de servicios Nacionales y la propuesta económica, incluyendo el Formulario de cantidades y precios, Análisis de precios unitarios y cálculo del AIU. Se deberá entregar completa y debidamente diligenciados y suscritos los Anexos N° 14, 15, 16, 17 y 19. Quien pretenda acreditar la vinculación laboral de personal en condición de discapacidad, deberá incluir suscrito el Anexo No. 20. En este sobre se debe incorporar un (1) original impreso, expresando claramente para el caso del formulario de cantidades y precios, el valor ofertado en pesos colombianos tanto en números como en letras. Los proponentes deberán foliar todas las hojas contenidas en el sobre N°2, inclusive las hojas guardas (en



blanco), salvo las carátulas, de forma que no quede ningún documento contentivo de la misma sin foliar e indicar mediante un índice el número de folio donde se encuentra plasmada la diferente información. La foliatura de los documentos del sobre N°2 deberá continuar con la numeración del sobre N°1. La CVC no se hace responsable si los proponentes hacen caso omiso del presente requerimiento. Los documentos contenidos en el sobre N°2 serán objeto de calificación por parte de la Dirección Técnica Ambiental, únicamente a las propuestas que resulten habilitadas en el componente Técnico, Jurídico y Financiero. Los proponentes deberán cerciorarse de que el sobre N°2 contenga únicamente los documentos relacionados con los factores de calificación.

Los sobres N° 1 y 2 deberán entregarse de manera simultánea.

Las propuestas deberán ser entregadas por el interesado o su representante autorizado en el Centro Administrativo de Correspondencia C.A.C. de la Corporación, situado en la Carrera 57 No. 11-29 y se dejará constancia por parte de dicha dependencia de la fecha y hora exactas de presentación de las mismas, indicando claramente y precisando el nombre o razón social del proponente. Estas serán abiertas el día y hora fijado en el cronograma, en las instalaciones de la CVC que se designen para tal fin.

Aquellas propuestas que sean entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

La CVC no será responsable de la apertura prematura de una propuesta o por no abrirla, si esta no fuere dirigida correctamente o no fuese entregada oportunamente en la oficina correspondiente.

Las propuestas que estén mal dirigidas o sean entregadas en oficina diferente a la aquí establecida, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, vía fax, correo electrónico o a través de medios diferentes al aquí establecido. Los rótulos de los sobres deberán contener por lo menos, la siguiente información:



Señores.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

Carrera 57 N° 11 - 29

Centro Administrativo de Correspondencia

Dirección Técnica Ambiental

Contiene: SOBRE N° 1 – DOCUMENTOS HABILITANTES (ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA)

PROPUESTA LICITACION PUBLICA No. 02 - 2015

Objeto: “REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION MARGINAL EN LOS RIOS CALI, AGUACATAL, CAÑAVERALEJO Y LILI EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI”.

Proponente: Nombre o Razón Social

Representante Legal

Dirección Comercial

Teléfono y Fax

Correo Electrónico

No abrir antes del

Señores.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

Carrera 57 N° 11 - 29

Centro Administrativo de Correspondencia

Dirección Técnica Ambiental

Contiene: SOBRE N° 2 – DOCUMENTOS CALIFICABLES - (ORIGINAL)

PROPUESTA LICITACION PUBLICA No. 02 -2015

Objeto: “REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION MARGINAL EN LOS RIOS CALI, AGUACATAL, CAÑAVERALEJO Y LILI EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI”.

Proponente: Nombre o Razón Social

Representante Legal

Dirección Comercial

Teléfono y Fax

Correo Electrónico

No abrir antes del



- 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE. (\$3.830.099.331.00), incluido el IVA y todos los costos para ejecutar la respectiva contratación. Las obligaciones que se contraigan en desarrollo del presente proceso de Licitación Pública se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para la vigencia 2015, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1543 del 5 de junio de 2015, por valor de \$3.830.099.331.00, el cual se afectará de acuerdo con el valor de la contratación adjudicada.
- 9. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:** El Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales con El Salvador, Guatemala y Comunidad Andina de Naciones, adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad también recibirán este trato.

Lista de acuerdos internacionales o tratados libre comercio.

TLC	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	NO	-	-	NO
CHILE	NO	-	-	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	-	-	NO
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	-	-	NO
ESTADOS AELC*	NO	-	-	NO
MEXICO	SI	NO	-	NO
UNION EUROPEA	NO	-	-	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI



(*)Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés y son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)

- 10. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES:** La presente convocatoria NO ES SUSCEPTIBLE de ser limitada a MIPYMES toda vez que el valor del presupuesto oficial del presente proceso supera el tope de los Ciento Veinticinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)
- 11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad de Licitación Pública, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar. También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley. No pueden participar quienes se encuentren incurso en inhabilidades, conflictos de intereses, e incompatibilidades señaladas en el art. 8 Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, así como lo dispuesto en los artículos 1° a 5° y 90 de la Ley 1474 de 2011.

Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por su experiencia, idoneidad y recursos para dar pleno cumplimiento al objeto del presente proceso, bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

- 12. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** El presente proceso de selección objetiva corresponde a una licitación pública; por tanto, no hay lugar a precalificación.

13. CRONOGRAMA:

PASO	ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, análisis del riesgo, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos http://www.colombiacompra.gov.co/secop	19 de junio de 2015		Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.1., 2.2.1.1.1.6.3., 2.2.1.1.1.7.1., 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.1.2.1.2. y 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015
2	Recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones. direcciontecnica@cvc.gov.co	19 de junio de 2015	6 de julio de 2015 hasta las 5:00:00 p.m.	Art. 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015



3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	19 de junio de 2015	8 de julio de 2015	Art. 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las respuestas a observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones	9 de julio de 2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
5	Acto administrativo de apertura de la licitación pública. http://www.colombiacompra.gov.co/secop	9 de julio de 2015		Art. 2.2.1.1.2.1.5. Decreto 1082 de 2015
6	Publicación de pliegos de condiciones definitivos http://www.colombiacompra.gov.co/secop	9 de julio de 2015		Art. 2.2.1.1.2.1.3. Decreto 1082 de 2015
7	Avisos de publicación de la contratación, en la web de la entidad y en http://www.colombiacompra.gov.co/secop	23 de junio, 26 de junio de 2015		Art. 30 Ley 80 de 1993, art 224 Decreto 019 de 2012
8	Plazo para presentar propuestas. CAC de la CVC. Cra 57 N°11-29.	9 de julio de 2015	16 de julio de 2015 hasta las 2:30:00 p.m.	Numeral 5, artículo 30 Ley 80 de 1993
9	Audiencia de revisión de asignación de riesgos previsible y audiencia de aclaración de pliego condiciones (a solicitud)	10 de julio de 2015, Observatorio Ambiental ubicado en el 1er piso de la CVC, a las 10:00 a.m.		Num 4 Art 30 Ley 80 de 1993, Art.4 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.1.2. Decreto 1082 de 2015.
10	Diligencia de cierre licitación pública y publicación en el SECOP	16 de julio de 2015 Observatorio Ambiental ubicado en el 1er piso de la CVC, a las 2:30:00 p.m.		Se publica el acta en el Secop Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
11	Verificación y evaluación de propuestas	17 de julio de 2015	27 de julio de 2015	Num 8, art. 30, Ley 80 de 1993
12	Plazo para entregar documentos subsanables (Previa solicitud del Comité Evaluador, cuando a ello hubiere lugar)	17 de julio de 2015	24 de julio de 2015 hasta las 5:00:00 p.m.	Num 1, Art. 25 Ley 80 de 1993
13	Publicación del informe de verificación y evaluación de propuestas. http://www.colombiacompra.gov.co/secop	28 de julio de 2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
14	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación de propuestas. direcciontecnica@cvc.gov.co	28 de julio de 2015	3 de agosto de 2015	Núm. 8, Art. 30 Ley 80 de 1993, 5 Días hábiles.



15	Publicación respuestas a observaciones al informe de evaluación de propuestas http://www.colombiacompra.gov.co/secop	5 de agosto de 2015		
16	Aprobación junta asesora de contrataciones	6 de agosto de 2015		
17	Audiencia de adjudicación	10 de agosto de 2015 Observatorio Ambiental ubicado en el 1er piso de la CVC, a las 10:00:00 a.m.		Art. 9 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.1.2. Decreto 1082 de 2015.
18	Publicación de la Resolución de adjudicación. http://www.colombiacompra.gov.co/secop	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación		Art. Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015.
19	Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación		Art. 2.2.1.1.2.3.1. Decreto 1082 de 2015.
20	Registro presupuestal y garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato		Art. 2.2.1.1.2.3.1. Decreto 1082 de 2015.

- 14. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Los documentos del proceso podrán consultarse por los interesados en la página electrónica www.contratos.gov.co, o en físico en la Dirección Técnica Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36, Barrio Santa Anita, Tercer Piso en la ciudad de Santiago de Cali.